

Referencia:	2020/00001263H
Procedimiento:	PROCEDIMIENTOS GENÉRICOS

DON ANTONIO NUEVO HIDALGO, INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO.

INFORMA

Que a la vista de las alegaciones presentadas por D. Oscar Hernández Morales y D. Luís del Pozo Bestard, en relación a sus escritos interesando su deseo de consultar el expediente anexo al presupuesto municipal para el ejercicio 2020, y en el periodo de alegaciones, se informa, que dicho presupuesto obra en la dependencias de la Concejalía de Hacienda y ha sido expuesto a Información pública según se recoge en la publicación realizada en BOCA de 17/01/2020 para su consulta en el periodo de alegaciones previsto.

Según se ha podido constatar a la hora de elaborar dicho informe obra en dichas dependencias el mencionado presupuesto para el ejercicio 2020, con todos los documentos a él adscritos, y conforme con lo aprobado inicialmente en el pleno de la corporación de fecha 9 de enero de 2020.

En contestación a las manifestaciones realizadas por D. Oscar Hernández Morales y D. Luís del Pozo Bestard, en sus escritos, se informa a esta Intervención, que en las ocasiones en la que los mismos acudieron a las dependencias municipales según sus escritos presentados, no se les pudo dar acceso para su consulta a la totalidad de los documentos específicamente solicitados, debido a no encontrarse en ese instante, en poder de la técnico adscrita y encargada de dicho trámite; con posterioridad, según nos informa la técnico adscrita a dicho situación, fue subsanada dicha anomalía, poniendo a disposición de dichos interesados y de cualquier otro ciudadano que así lo requiriera, dicho texto completo para su análisis y estudio.

Tal es mi informe.